PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
03 septiembre 2024 Primera Sesión Ordinaria	Totalidad de las Diputadas y Diputados presentes.	Orden del día	Votación orden del día: 25 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.
		Lectura del Acta de la Sesión de Instalación, celebrada el día veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro.	Votación dispensa de la lectura del acta: 25 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos.
		2. Posicionamiento de los Grupos Parlamentarios y Representaciones de Partidos.	Hacen uso de la voz Coordinadores de los Grupos Parlamentarios y Representantes de Partidos de la LXV Legislatura.
		3. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Decreto, por el que las y los Diputados integrantes de la LXV Legislatura, nombran a las y los titulares de los Órganos Técnicos y Administrativos del Congreso del Estado de Tlaxcala; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.	Votación Propuesta con Proyecto de Decreto: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.
		4. Toma de protesta de las personas que ocuparán la titularidad de los Órganos Técnicos y Administrativos del Congreso del Estado de Tlaxcala.	-Lic. Noé Hernández Rojas, Secretario ParlamentarioLic. Gonzalo Guízar Vázquez, Secretario Administrativo -Lic. Eloy Edmundo Hernández Fierro, Titular del Instituto de Estudios Legislativos -Lic. Fernando Rodrigo López Torres, Director Jurídico -Lic. América Atenea Montoya Ortega,

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.6. Asuntos generales.	Directora de Comunicación Social y Relaciones Públicas -Lic. Juan Fernando González Pérez, Titular de la Actuaría Parlamentaria